

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE GEOGRAFOS
MADRID, 18 de junio de 2016**

En Madrid, el día 18 de Junio de 2016, a las 17.30h en la Sede La Industrial, en la calle San Andrés, nº8, local. 28004 de Madrid, con la presencia validada de 21 colegiados, se reúne la Asamblea General del Colegio con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Asamblea General anterior, celebrada el 14 de marzo de 2015 en Alicante.
2. Presentación de los miembros de la nueva Junta de Gobierno.
3. Aprobación de la propuesta de liquidación del ejercicio económico 2015.
4. Aprobación de la Memoria de Actividades del año 2015.
5. Información de la propuesta de Programa de Actuaciones del año 2016.
6. Aprobación de la propuesta de presupuesto preventivo del año 2016.
7. Ruegos y preguntas.

Siendo las 12.10 se inicia la Asamblea según el orden del día:

1- Aprobación del Acta de la Asamblea General anterior, celebrada el 14 de marzo de 2015 en Alicante.

Antonio Prieto, Presidente del Colegio de Geógrafos, expone y somete a aprobación de la Asamblea el acta de la anterior sesión celebrada en Alicante el 14 de marzo de 2015. Se aprueba por asentimiento.

2- Presentación de los miembros de la nueva Junta de Gobierno.

Antonio Prieto, Presidente del Colegio de Geógrafos, presenta brevemente a los integrantes de la nueva Junta de Gobierno surgida del proceso electoral celebrado en el mes de febrero.

3- Aprobación de la propuesta de liquidación del ejercicio económico 2015.

Teresa Lamelas, Tesorera del Colegio de Geógrafos, presenta los datos del cierre económico de 2015 que refleja un saldo negativo 12.963,99 € derivados del no ingreso de la partida de fondos FEDER, actualmente en auditoría, y de puntuales desfases. Estos se vinculan con el incremento de gasto relacionado Servicios Jurídicos, debido al elevado número de expedientes abiertos, así como de las Olimpiadas de Geografía que se celebraron en Valencia.

El colegiado Jonathan Gómez pregunta sobre cuándo se sabía que se iba a cerrar el ejercicio con estos números y señala que esta información no estuvo disponible en el

periodo electoral. Manifiesta el Presidente, Antonio Prieto, que a 31 de diciembre de 2015 se sabían los pequeños desfases habituales en determinadas partidas como el servicio de defensa y otras, pero que el grueso del déficit no es un aspecto de gestión del Colegio puesto que, en abril de 2016, el Ministerio comunicó que se retrasaban los cierres de proyectos del FEDER, cuyos fondos todavía no se han ingresado.

Se procede a la votación del a aprobación del cierre del ejercicio 2015, siendo el resultado de 16 votos a favor, 4 abstenciones y 1 voto en contra.

4- Aprobación de la Memoria de Actividades del año 2015.

Antonio Prieto, Presidente del Colegio de Geógrafos, hace un breve resumen de las actividades realizadas a lo largo del año 2015 en base a la memoria de actividades facilitada a los colegiados en fechas previas a la Asamblea.

Se aprueba por asentimiento.

5- Información de la propuesta de Programa de Actuaciones del año 2016.

Se hace un breve repaso al programa de trabajo que la candidatura que actualmente compone la Junta de Gobierno presentó al proceso electoral. Este programa es el objetivo de trabajo para los cuatro años de mandato. Se articula en cinco líneas estratégicas en las que se incluyen hasta 40 acciones concretas que se van repasando.

EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRESA
SERVICIOS JURÍDICOS
COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
EDUCACIÓN
FUNCIÓN SOCIAL

Una vez concluida la exposición se abre un turno de preguntas.

El colegiado Jonathan Gómez pregunta sobre la situación de Día Ibérico de la Geografía. Responde el Presidente, Antonio Prieto, explicando que, tras la primera edición celebrada en España, la segunda edición correspondía a Portugal, que no mostró interés para su celebración, a pesar de los contactos mantenidos, con lo que el proyecto no se continuó.

El presidente de la Delegación Territorial de Canarias, Jaime Díaz (DT Canarias), pregunta sobre la formación de los colegiados. Responde el Presidente, Antonio Prieto, que se trabajará en la posibilidad de ofrecer formación online y que los propios colegiados, cumpliendo ciertos requisitos, puedan ofrecerse para impartir cursos. De la misma forma incide en la posibilidad de acoger y dar difusión a acciones que se

desarrollen desde las diferentes Delegaciones Territoriales.

En relación con la revista del Mapa Mudo, Jaime Díaz (DT Canarias), comenta que se han planteado lanzar una publicación propia, pero que verían mejor poder coordinarse con la actual. Se responde desde la Junta de Gobierno que se está trabajando en la continuidad de la revista pero introduciendo cambios en el formato incluyendo nuevas secciones y colaboraciones.

6- Aprobación de la propuesta de presupuesto preventivo del año 2016.

Teresa Lamelas, Tesorera del Colegio de Geógrafos, tras agradecer la ayuda de Carmen Tortosa, informa sobre el presupuesto preventivo centrándose en las principales partidas de gastos e ingresos.

Se informa del acuerdo de la Junta de Delegaciones Territoriales y la Junta Directiva Ampliada respecto a incluir un apunte sobre la deuda contable con la Delegación Territorial de Cantabria que asciende a 7.568,70€.

El colegiado Pablo Fidalgo plantea la necesidad de reestructurar la contabilidad del Colegio. El argumento que presenta afirma que el balance, como Colegio, no es negativo, aunque sí que lo sea en lo referente a Servicios Generales. Esta situación no parece sostenerse y requiere una reflexión al respecto. Comenta el Presidente, Antonio Prieto, el acuerdo de la Junta de Delegaciones Territoriales y la Junta Directiva Ampliada, por el que se abre un proceso de reflexión sobre el modelo de gestión y de Colegio. Para ello se creará un grupo de trabajo encargado de analizar estos aspectos y de realizar una propuesta al respecto.

El colegiado Jaime Díaz (DT Canarias), pregunta sobre la posibilidad de participar en ese grupo de trabajo. Responde el Presidente, Antonio Prieto, que en próximas fechas se informará de este proceso y que queda abierto a la participación, si bien la idea es que se trate de un grupo reducido, facilitando así que pueda funcionar de forma ágil. Incide en que cualquier cambio deberá de ser refrendado tanto por la Junta de Delegaciones Territoriales, por la Junta de Gobierno Ampliada y, por la Asamblea General del Colegio.

Se abre a continuación un debate sobre el modelo de gestión económica y de Colegio hacia el que debe avanzarse.

Por último se aprueba la propuesta de presupuesto preventivo para el año 2016 con 20 votos a favor y 1 abstención.

7- Ruegos y preguntas.

El colegiado Jonathan Gómez pregunta sobre la situación con la Delegación Territorial de Andalucía al respecto de su "independencia".

Se informa por parte de la Vicepresidenta, María Zúñiga, sobre el estado del procedimiento una vez recibida el acta de la Asamblea extraordinaria celebrada en Sevilla en la que, con la unanimidad de los cinco colegiados presentes, se pretende dar comienzo al protocolo de segregación. El número de personas que han formado parte de este proceso de participación (5), extraña y causa incertidumbre en los colegiados, que plantean que sea insuficiente. En la actualidad, se está pendiente de concertar una reunión en el Ministerio de Fomento entre la comisión nombrada por el Colegio Estatal, compuesta por María Zúñiga, Valentín Castillo y Daniel Mora, y los representantes de la Delegación Territorial de Andalucía, compuesta por Enrique Hernández Martínez, José Manuel Betanzos Martín y Paloma López Lara, con el fin de conocer el proceso y toda la información que debe aportarse por todas las partes.

El Presidente, Antonio Prieto, informa brevemente sobre el desarrollo del proceso desde su inicio, anterior a la aprobación de los Estatutos del Colegio.

El colegiado Jesús Elvira incide en la necesidad de cambio en el modelo de gestión del Colegio en relación con los comentarios surgidos en el punto anterior del orden del día.

Pregunta también sobre el apunte a pie de página de la convocatoria de la Asamblea en el que se recoge lo siguiente:

¹ cualquier colegiado podrá formular ruegos y preguntas mediante el envío de correo electrónico hasta tres días antes de la celebración de la Junta, con el fin de que las personas interpeladas puedan preparar sus respuestas.

A este respecto, responde el Presidente, Antonio Prieto, que en ningún caso se busca limitar la participación. Al contrario, este punto está pensado para que aquellos colegiados que no pueden asistir a la Asamblea, puedan efectuar sus preguntas vía correo electrónico, pudiendo ser así puestas de manifiesto durante la celebración de la Asamblea y darles cumplida respuesta.

Se levanta la sesión siendo las 18:21 horas.

Antonio Prieto Cerdán
Presidente

Daniel Mora Mur
Secretario